



Centro de estudios del desarrollo

 /asuntospublicos

 @ced\_cl

Novedades

03/05/2013

Sociedad

Razones y sinrazones de la concentración del poder en Chile: La desigualdad

29/04/2013

Política Sectorial

Autonomía Indígena: Un Asunto de derechos

24/04/2013

Política

Procesos constituyentes originarios. Algunas experiencias comparadas. Parte II

19/04/2013

Política

Procesos constituyentes originarios. Algunas experiencias comparadas. Parte I

16/04/2013

Política

Modificaciones para una efectiva regulación de datos personales en Chile

12/04/2013

Política

Crédito CORFO de pregrado: la deuda pendiente de una errada política pública.

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.cl.

©2000 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

# Informe 1045

## Sociedad

03/05/2013

Razones y sinrazones de la concentración del poder en Chile: La desigualdad (1)

Pedro Güell V. (2)

### Introducción

El objetivo de esta presentación es ofrecer una perspectiva adicional para pensar el problema de la desigualdad socioeconómica en Chile. Tomando como impulso la invitación a reflexionar sobre la concentración del poder en el país, este texto pone énfasis en el análisis de la desigualdad, y ello porque la concentración de poder sólo puede ser comprensible si se analiza en relación al proceso mediante el cual las sociedades construyen, reproducen o transforman desigualdades. Para construir esta perspectiva, el ensayo busca contestar a la siguiente pregunta: ¿Por qué, a pesar de que todos los actores sociales del país expresan públicamente el anhelo de alcanzar una mayor igualdad, ésta no se produce? ¿Cuál es la relación entre los discursos normativos que apelan a mayor igualdad y las prácticas reales de producción o evitación de la misma? La hipótesis del artículo, es que las perspectivas habituales desde las cuales se piensa y explica la desigualdad son insuficientes, pues no permiten dar cuenta de qué es lo que realmente explica su gestación y reproducción. Este fenómeno no puede explicarse observando sólo los mecanismos de distribución de recursos económicos, pues la asimetría básica que produce relaciones desiguales no es económica, sino que tiene que ver con el modo chileno de constituir relaciones sociales y actores, lo que apunta básicamente a una asimetría fundada en dignidades y no en capitales. Para explicar esta idea, el artículo se estructura en tres partes: primero, se explica cómo las sociedades producen desigualdad, luego se explica la noción de simetría y asimetría, y por último, se aplica este marco de análisis al caso chileno.

### El proceso de construcción de la desigualdad: factores constituyentes.

La construcción de la desigualdad no es un fenómeno sencillo, que se pueda explicar linealmente a partir de una sola variable. Para entender cómo se genera la desigualdad hay que atender a una constelación compleja de factores, de los cuales es posible distinguir analíticamente a lo menos cuatro: factores estructurales, factores estratégico-políticos, factores normativo-discursivos y factores simbólicos. Esta distinción es clave pues permite observar que en la producción de la desigualdad confluyen tanto elementos intencionales como no intencionales, racionales como irracionales, morales como pragmáticos. Destacar esto es esencial para explicar por qué la desigualdad se produce a pesar de que “no nos gusta”. Y es que la

desigualdad no puede explicarse solamente de manera conspirativa, pues es un fenómeno mucho más complejo que tiene variables que no se vinculan necesariamente a las intenciones de los actores.

El primer tipo de factores que influyen en la producción de la desigualdad son los factores estructurales, es decir, aquellas dinámicas de largo plazo, sostenidas, relativamente constantes en su reproducción y que no tienen que ver con las intenciones de los actores. La noción de estructura refiere a dinámicas que se producen por la mecánica endógena de un conjunto de variables y no por la decisión exclusiva de un actor. Un ejemplo de este tipo es la “ley de hierro de las democracias”, formulada por Michels, que plantea que un conjunto de representantes elegidos democráticamente tiende siempre a concentrar el poder político de manera oligárquica y a distanciarse de sus representados, no alude a un fenómeno intencional, sino que a una dinámica propia de los sistemas de representación política. En este sentido es un fenómeno estructural. Lo mismo ocurre con el llamado “efecto Mateo” que se genera en el campo de la acumulación de excedentes económicos. Este fenómeno se refiere a la idea de “a los que tienen más se les dará siempre más”, aludiendo al párrafo del Evangelio; es decir, que hay ciertos procesos que por sí mismos, independiente de las acciones de los actores, conducen a fenómenos de concentración. Tanto la ley de hierro de las democracias como el efecto Mateo son fenómenos estructurales, de largo plazo y que, por lo mismo, son difíciles de cambiar con acciones puramente intencionales. Ambos, también, generan desigualdad.

Un segundo tipo de factores que afectan la reproducción de la desigualdad son los factores estratégico-políticos. Ellos refieren al hecho de que existen actores que disponen de un conjunto de recursos de poder y que los accionan intencionalmente para producir más o menos desigualdad, o producir o mantener igualdad. Por ejemplo, las estrategias que utilizan ciertas empresas para bloquear el acceso de sus competidores a sus mercados de interés es una estrategia intencional que genera desigualdad entre los actores del mercado y los excluidos de él por barreras formales o informales producidas intencionalmente. Algo similar ocurre con ciertas estrategias políticas. Ellas pueden entenderse como una competencia que produce asimetrías, pues en muchos casos los actores tienden a actuar como si el poder fuera una lucha de suma cero, en que todo lo que obtiene uno es porque lo pierde el otro y viceversa. En la cultura política tradicional, la lucha por el poder es una disputa por las asimetrías de distinto tipo, no tanto por eliminarlas, cuanto por modificar el lugar que uno ocupa en ellas.

En tercer lugar encontramos factores normativos y discursivos, que existen pues ni las estructuras ni las estrategias intencionales de los actores pueden funcionar ciegamente sin justificarse. Tanto las estructuras como las estrategias consisten, en última instancia, en activaciones de la acción de personas, y esto ocurre porque se les presenta un panorama de relatos y justificaciones racionales que otorgan sentido, legitimidad e interés a su acción. Sin la acción motivada por justificaciones discursivo-normativas, estructuras y estrategias quedan en el papel y en las mentes. Por ejemplo, en economía se habla de las “teorías de escala” para justificar ciertas formas de concentraciones económicas sosteniendo que sólo en economías de determinado tamaño y concentración pueden obtenerse ciertos beneficios o rentas. En este mismo sentido, en el ámbito de la política existió la “teoría del absolutismo”, que tendió a justificar determinada concentración del poder argumentando que sólo esa forma de ejercicio del poder, concentrado y desigual, era capaz de producir los beneficios de la integración y de la soberanía nacional. Ambas teorías dan sentido y justificación a la concentración del poder. Así, siempre hay en la construcción o deconstrucción de desigualdades sociales elementos que son normativo-discursivos.

Finalmente, hay también factores simbólicos que intervienen en la producción de la desigualdad. Ellos refieren a todos aquellos símbolos y metáforas que tienen capacidad de dotar de ciertos significados globales y trascendentes a los hechos que producen desigualdad o que la cuestionan. Normalmente, lo que hacen los símbolos es anclar realidades a deseos y temores muy profundos de las personas y de las sociedades. Por ejemplo, el sistema judicial es el único poder socialmente legítimo para proporcionar castigos extremos, como lo es la privación de libertad. Esto es visto como una concentración del poder beneficiosa, porque libera a los ciudadanos de la tensión y del caos de la venganza privada. ¿Por qué razón, aparte de las técnicas-discursivas, deseamos la concentración del poder judicial? La respuesta es porque le tenemos pavor a la venganza privada. El sistema judicial se funda en una asimetría entre estado y ciudadano, que se legitima a partir de una representación simbólica del estado protector de la paz, no sólo en el sentido de protección y la mantención del orden, sino de reducción del miedo a los otros y de la incertidumbre. Así, hay formas simbólicas que permiten entender determinadas maneras de organización de la distribución desigual del poder. También hay construcciones de igualdades y desigualdades que se justifican, se fundan y adquieren sentido en sistemas simbólicos.

En síntesis, la desigualdad y la igualdad son sistemas complejos que tienen a lo menos cuatro fundamentos o cuatro espacios en los cuales se constituyen: procesos estructurales que no son intencionales, estrategias políticas o estratégico-políticas por parte de actores que intencionalmente buscan crear igualdad o desigualdad, sistemas discursivos-normativos que crean justificaciones para el cambio o la continuidad de las desigualdades y sistemas simbólicos que dan sentidos trascendentales a las formas de igualdad o desigualdad. Estas cuatro dimensiones están siempre relacionadas entre sí. No existe empíricamente un sistema de igualdad o desigualdad que no esté anclado simultáneamente a procesos estructurales, sistemas normativos, estrategias de actores y símbolos. Sin embargo, esto no quiere decir que todos estos elementos sean coherentes entre sí. Los sistemas reales de igualdad y desigualdad en los cuales vivimos son siempre mezclas muy heterogéneas de estos cuatro elementos. Podemos tener estructuras, por ejemplo, que generan desigualdades en el marco de sistemas discursivos donde predominantemente operan ideas de igualdad y, al mismo tiempo, tener unos actores que estratégicamente defienden la desigualdad y otros que buscan reducirla. A su vez, es posible contar con sistemas simbólicos asociados a la concentración del poder y al mismo tiempo contar con otros -como la rica tradición simbólica liberal- que expresan la idea de igualdad.

Los sistemas que crean igualdad o desigualdad en la sociedad son sistemas complejos que provienen o se sustentan en mecanismos muy variables y heterogéneos de estas cuatro dimensiones. Si se quiere entenderlos, no es posible explicarlos por medio de sólo uno de estos factores. Primero, porque nunca están solos, y segundo, porque nunca de uno se deriva el otro. Si el discurso hegemónico apela a la igualdad, de ese discurso no se deriva automáticamente una estructura de distribución que sea igualitaria; en efecto, puede ser perfectamente lo contrario. Así, lo que interesa, en cada contexto, es poder mostrar cuáles son los factores reales o la combinación de ellos que explican -de hecho- la desigualdad en la que se vive.

## El sistema de a-simetrías: orígenes y taxonomía de la desigualdad

La desigualdad real en una sociedad es el resultado de la manera específica en que aquellos cuatro factores se ordenan y refuerzan para producirla, justificarla y movilizarla. Pero ella no nace simplemente de ahí; esa forma de ordenamiento opera sobre una materia aún más básica: el código asimétrico sobre el que se funda el orden social. Ese código no es simplemente ideología, sino una operación funcional: sobre el escenario indiferenciado en que existen los humanos ha sido, y será siempre necesario, trazar algunas rayas que hacen diferencias, señalan disyuntivas y crean trazados para la acción. Y esas diferencias son a veces asimétricas porque la sociedad les otorga un valor moral, una prioridad temporal o un ordenamiento jerárquico.

Para comprender la dinámica de la desigualdad, es necesario conocer entonces cuáles son los sistemas de simetrías y asimetrías sociales que se crean en cada situación concreta, y observar qué tipo de orden social está en juego. En definitiva, se necesita observar a qué tipo de orden social le sirve funcionalmente esa desigualdad. Se debe dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuáles son los fundamentos y efectos de la asimetría básica de cada orden social?

Para comprender qué asimetría o desigualdad básica opera en un orden social, es posible recurrir a la siguiente distinción analítica. Existen dos posibilidades de desigualdad. Unas son las desigualdades distributivas y otras son las desigualdades de tipo ontológicas o identitarias. La desigualdad distributiva es aquella en la que una persona obtiene de una estructura más que otra persona. Así, al observar esa desigualdad es posible comparar dos cantidades: “este quintil obtiene tal porcentaje del ingreso nacional y este quintil obtiene tanto otro”; entre ambos quintiles puede no haber ninguna relación interna real, lo que se hace es un cálculo de distribución abstracto y exterior a los objetos medidos.

Una desigualdad de identidad, por otra parte, es aquella en la que existe una relación real entre actores y que se constituye sobre la base de una asimetría. La tesis de este ensayo es que en el caso chileno, la estructura básica de la desigualdad no es distributiva sino que es identitaria. Es decir, la desigualdad no está producida como un efecto esperado o inesperado de la distribución de recursos, sino que está fundamentada en la producción con sentido de una relación asimétrica entre actores. Esto significa que la desigualdad no es un resultado abstracto obtenido por un observador externo a los hechos, sino un hecho producido y experimentado internamente por los actores en la relación. Es decir, hay un orden social cuyo fundamento deseado es un tipo específico de asimetría.

En una relación de desigualdad de identidades u ontológica, lo que opera son diferenciales de dignidad. Y en sociedad, la dignidad es una afirmación sobre el valor moral intrínseco de una persona. ¿Cómo se calcula o cómo se define socialmente la dignidad de una persona? Se define por su aporte a la construcción del orden social. En la sociedad teocéntrica y eclesiocéntrica del medioevo, por ejemplo, la dignidad plena la tiene Dios, sólo él tiene capacidad para crear un orden, los humanos y el resto de la creaturas depende de él; esa es la desigualdad o la asimetría básica - valorada y deseada - que construye un orden. Esa asimetría se despliega además como jerarquía: luego de Dios viene el Papa, los reyes, los señores, los guerreros, los oradores o monjes, los sacerdotes y finalmente los siervos de la gleba o campesinos. Esta distribución jerárquica de dignidades tiene que ver con un orden que se concibe a sí mismo como aquel en el que cada uno de estos personajes tiene una participación diferente en el fundamento del orden y por lo mismo un aporte diferencial a la mantención de él. Pueden desaparecer todos los humanos, pero si existe Dios, puede seguir existiendo el orden, por lo tanto, toda la dignidad estará en él.

¿Cómo se constituyen estas asimetrías y por qué estos principios asimétricos básicos son principios del “orden”? En primer lugar, porque lo que existe como hecho real en las sociedades son las diferencias, no las desigualdades. De hecho, los seres humanos sólo pueden afirmar que una diferencia es desigual en el momento en que crean un hecho social que se llama la regla de la igualdad o el principio de comparación. En la naturaleza no existe la idea de desigualdad, sólo existe diferencia. Es la sociedad la que crea esta idea de que hay algo que es más o menos que lo otro, en cantidad o en calidad. En efecto, el orden social surge en el momento en que la sociedad transforma diferencias en asimetrías. Ese es el principio, visto desde la perspectiva de la igualdad. Las sociedades se organizan como orden gracias a la división del trabajo, entre otras cosas, y la división del trabajo es un principio de creación de asimetrías donde hubo diferencias. Este proceso de asimetrización o simetrización es fundamental en la vida social. En Chile, ese principio de asimetrización básico que organiza el orden no es la distribución de bienes económicos, sino que una distribución asimétrica de dignidades. A continuación se desarrolla esta tesis.

### Chile: un ejemplo de orden social fundado en la desigualdad de dignidades

En Chile – tal como lo describen sus sistemas simbólicos y en parte los normativos- el orden está constituido por una simetría básica entre quienes “dan” el orden y quienes “reciben” el orden. Quienes dan el orden son aquellos que se pueden ordenar a sí mismos. Quienes reciben el orden son aquellos que no pueden ordenarse a sí mismos. A partir de esto, el orden social se divide entre “élite” y “pueblo”.

Élite es aquel sector de la sociedad que posee la capacidad moral de ordenarse a sí mismo en términos de sus pasiones y especialmente en términos de sus violencias, versus el pueblo que no tiene capacidad para ordenarse a sí mismo sino que más bien tiende a producir desorden, producto de sus pasiones y violencias irrefrenables. Desde esta perspectiva, hay, por un lado, una élite que produce orden para sí misma por su cualidad moral y que por lo mismo produce vida, y por el otro lado, un pueblo que no puede ordenarse a sí mismo, que produce muerte. Esa diferencia al mismo tiempo es organizada como una diferencia moral: dar la vida es mejor que recibirla, cuidarla es mejor que desperdiciarla.

Lo que resulta entonces es una sociedad que se divide en esta asimetría básica, pero a partir de la cual se instala después una relación. La élite, hablando en términos simbólicos, da la vida, porque da de sí algo que le pertenece, da su capacidad moral para ordenar a otros. El pueblo recibe la vida y al hacerlo queda endeudado con algo que no ha producido por sí mismo pero que ha recibido, y que le permite superarse moralmente. Lo que el pueblo recibe – el orden social impuesto - lo debe; y eso se paga -porque no hay sistema asimétrico que no tenga que construir algún tipo de reciprocidad- básicamente con trabajo y obediencia, es decir, aceptando el principio de que es el otro el que ordena. A este pago de la deuda que ratifica una asimetría moral es a lo que el lenguaje cotidiano llama “el respeto”, aquello que se pierde cuando un hijo insulta al padre o cuando un obrero le exige al patrón.

En Chile el respeto -a diferencia de otras culturas donde él está definido por las reglas universales y externas del derecho- es saber el lugar en el que uno está posicionado en un sistema de asimetrías. En términos específicos, refiere a saber si uno es un “dador de vida” o un “receptor” de ella. Este es un principio estructurante básico del orden social chileno, que pese a las reformas republicanas, democráticas y populistas ha conservado un peso instituyente. Es por ello que nuestras desigualdades tienen que ser pensadas como desigualdades estructuradas sobre todo en el plano cultural simbólico, no en el plano económico, aun cuando tienen consecuencias económicas. Un sistema de reciprocidades de intercambio que está fundado en que unos retribuyen a otros con trabajo el don moral y político del orden, obviamente tiene consecuencias sobre la acumulación económica, la distribución económica y el valor del trabajo. Es

lo que ocurre, por ejemplo, en la diferencia de salario entre hombres y mujeres. Lo que esta diferencia reproduce simbólicamente, ya que no hay empíricamente ninguna otra justificación, es la creencia de que los hombres pertenecen al sector que puede autocontrolarse, al orden del dominio, y las mujeres pertenecen al orden doméstico, que es el orden de los que deben ser ordenados por otros. Este aporte diferencial al orden se reproduce en las formas del salario. No hay ningún análisis de costo/eficiencia o de productividad que pueda mostrar que el valor del trabajo de las mujeres para la reproducción del orden económico sea inferior al de los hombres. Los trabajos que hacen las mujeres son más baratos porque lo hacen las mujeres, no porque haya un diferencial de productividad o porque las mujeres por error o por vocación eligen trabajos mal pagados. Esto indica que el problema no es económico, sino que tiene consecuencias económicas y que el fundamento de su desigualdad es la regla que dice que simplemente hay un diferencial de dignidad entre hombres y mujeres. Y esa regla simbólica, como muestra también la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico, tiene una inercia que es inmune a los cambios en los sistemas jurídicos y normativos.

¿A qué retraen estos diferenciales de dignidad entre élite y pueblo, hombres y mujeres? A esta asimetrización básica que se fundamenta en el principio mítico y simbólico de que existe una élite que tiene la capacidad de ordenar y dar la vida, y que se la regala a otro sector de la sociedad que reciprocamente se ve endeudado al aceptarla.

Esta asimetrización, a su vez, genera consecuencias. La primera de ellas, es el temor y el miedo al desorden. El sistema social chileno se fundamenta en la creencia de que sin un determinado tipo de élites, cuyo rasgo es la superioridad moral de ciertas dinastías familiares, el pueblo cae en el desorden. La novela "Casa de Campo" de José Donoso es la mejor metáfora literaria de este modo de pensar la relación entre élite y pueblo. El miedo está presente en toda su trama, pues cuando "los niños se toman la casa" porque los padres deben viajar lejos, no sólo prevalece el caos funcional, sino también moral. Este código del miedo tuvo también un rol clave en la transición a la democracia en Chile. Ésta se constituyó simbólicamente sobre la idea de que el poder entregado a las masas conduce inevitablemente al desorden. Fue mucho menor el temor que la transición le tuvo a los militares que a la propia sociedad, y esto ha marcado la relación que los gobiernos de transición tuvieron con la participación y las organizaciones ciudadanas.

La segunda consecuencia de esta forma de asimetrización, es que presiona a la cohesión al interior de las élites. Independiente de las posiciones ideológicas o normativo-discursivas que éstas tengan, todas asumen la función estructural de mantener su autocontrol interno y, por lo tanto, limitar las posibilidades de desorden y de violencia en su interior. La élite opera aún bajo la creencia de que en la medida que pierde su capacidad de consenso interno, pierde su poder y su legitimidad como tal. De hecho, parte de la pérdida de credibilidad de la élite política hoy en día, tiene que ver con cierta lectura de sus disensos internos en clave de desorden. Además, esta forma de asimetrización genera también un determinado comportamiento popular o social. De hecho, en Chile es muy difícil leer una manifestación social desde la perspectiva del orden. Las manifestaciones son siempre leídas desde la perspectiva del desorden y del conflicto. Como puede verse en la prensa al día siguiente, las manifestaciones sociales suelen asociarse a los símbolos de la destrucción, como el fuego.

---

## A modo de cierre: una nueva perspectiva para mirar la desigualdad

Lo que esta presentación ha intentado mostrar es que la inercia y raigambre cultural de la asimetría de dignidades entre grupos sociales es lo que explica la persistencia de desigualdades a pesar de la ampliación de los discursos normativos que apelan a la igualdad. Es decir, los discursos sobre la igualdad no logran hacer mella sobre esta estructura de asimetrización social que todavía funciona. Aunque esta asimetría tiene efectos sobre la distribución económica de los recursos y se ve reforzada por ella, su origen no es económico. Por ejemplo, un joven mapuche puede transformarse en empresario, volverse millonario o tener igualdad en el plano de los ingresos, pero sus hijos no van a entrar nunca a un colegio de élite. Nuestras distinciones son simbólicas y morales, no económicas en su origen.

Ciertamente, es posible pensar que esta situación está cambiando porque hay aspectos estructurales, simbólicos, estratégicos y discursivos que están transformándose. Probablemente, los cambios más importantes son, primero, la pérdida del miedo al desorden y, segundo, un nuevo tipo de clase media que se piensa a sí misma con capacidad de producir orden y no sólo desorden. Es decir, hoy las clases medias comienzan a despopularizarse y a pensarse a sí mismas no como un sector receptor de vida, sino como un sector que se piensa desde la autonomía, es decir, que es capaz de producir orden por y para sí mismo.

En síntesis, se requieren nuevas perspectivas para mirar la desigualdad. Es el único modo de comprender por qué Chile sigue siendo una sociedad desigual a pesar de la preeminencia ideológica de los discursos igualitarios. Este fenómeno no puede pensarse desde una perspectiva distributiva, observando sólo los mecanismos de distribución de recursos económicos, porque la asimetría básica que produce relaciones desiguales no es económica, sino que tiene que ver con nuestro modo simbólico y moral de constituir relaciones y actores en estas relaciones, lo que apunta básicamente a una asimetría fundada en dignidades.

- 
- (1) Exposición preparada para la Universidad de Invierno CED. Santiago de Chile, 5 al 8 de septiembre del 2011.  
(2) Sociólogo de la Universidad de Chile y Doctor en Sociología de la Universidad de Erlangen - Nürnberg, Alemania. Es Profesor titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, Investigador del Centro de Estudios Socioculturales de la misma casa de estudios (CISOC) e Investigador del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Chile).